



II. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN. UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA

***Nombre Dependencia:
Oficina de Docencia***

***Trimestre que se presenta:
IV trimestre***

Año: 2018

Elaborado por: Brayan Franco Ramírez	Aprobado por: Jorge Adelmo Hernandez Pardo.		
Cargo: Técnico	Cargo: Jefe		
Fecha de elaboración: 2018-12-11	Fecha de Aprobación: :		
Procesos Relacionado: Todos los procesos	Página 1 de 8	Versión: 04	Informe de Gestión



TABLA DE CONTENIDO.

- **INDICE.**
 - **INTRODUCCIÓN.**
 - **DESARROLLO**
 - **SUBPROYECTO.**
1. Respuestas a los requerimientos de los proyectos y facultades respecto a la producción académica de los docentes para los procesos de registro calificado y acreditación.
 2. Base de datos de Docentes de Vinculación Especial y Planta.
 3. Asignación de puntos salariales y de bonificación a los docentes con base al decreto 1279 del 2002.



INTRODUCCIÓN

La Oficina de Docencia, aunque no se encuentre en la estructura administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Desarrolla actividades tendientes a gestionar los procesos de Vinculación, Desarrollo, Desempeño, Promoción, Estímulos y Evaluación de los Docentes de Planta. Así como la clasificación y reclasificación de los Docentes de Vinculación Especial. Además de la revisión y visto bueno de las Resoluciones de vinculación especial.

En tal sentido se mantiene actualizadas las bases de datos de los Docentes.

NECESIDADES Y PROYECTOS

- Creación de la Oficina de Docencia, por parte del Consejo Superior Universitario, con la respectiva estructura, presupuesto y recursos de personal, espacios y equipos.

Creación de cargos: 1. Director Oficina de Docencia.

2. Un Asesor
3. Dos (2) Profesionales
4. Tres (3) Técnicos.
5. Un (1) Asistente

Espacios 16 M2 para puestos de trabajo y 2M2 para archivo mobiliario 7 computadores 1 impresora en línea.



OBJETIVOS.

1. Consolidar la información de todos los docentes de la institución.
2. Elaborar manuales de Funciones y Procesos (En proceso entregado Oficina Planeación.)
3. Garantizar la asignación de puntos a los docentes que evidencien producción académica (Artículos, Libros, capítulos de Libro, Software, Patentes, Interpretaciones, Premios, Cambios de categoría, Especializaciones, Maestrías y Doctorados) según los parámetros establecidos por el Decreto 1279/02.
 - Revisar la producción académica de los docentes de la Universidad, verificando los soportes y evidencias allegadas.
 - Enviar dicha producción a Pares Académicos para su respectiva evaluación.
 - Presentar reporte de la asignación de puntos a los docentes, para consulta.
 - Alimentar y hacer mantenimiento de la Base de datos.(Modulo de Docentes)
 - Brindar la información sobre la productividad académica de los docentes a las distintas dependencias de la Universidad particularmente aquellas para re categorización de grupos de investigación y acreditación de los programas de la Universidad.



DOCENTES DE PLANTA.

1. Tramite de la asignación de puntaje ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje de todas las solicitudes de los Docentes de planta relacionados con el escalafonamiento, Vinculación asignación de puntos por productividad académica y de bonificaciones.
2. Solicitud a la Vicerrectoría Académica sobre la asignación de recursos para evaluación externa de la producción de los docentes.
3. Elaboración de resoluciones para la firma del rector sobre reconocimiento y denegación de puntaje, por producción Académica en conformidad con el Decreto 1279/2002 (Artículos, Libros, capítulos de Libro, Software, Patentes, Interpretaciones, Premios, Cambios de categoría, Especializaciones, Maestrías y Doctorados).
4. Remisión de modificaciones salariales a Recursos Humanos. (Nomina)
5. Realización de las Actas de comunicación y denegación de puntos de los Docentes.
6. Preparación y elaboración de los **07** comités de puntaje.
7. Gestión, desarrollo y puesto en funcionamiento del “Módulo Docencia” (prueba preliminar) por parte de la Oficina Asesora de Sistemas.
8. Atención a diferentes requerimientos de los Docentes, por producción académica y bonificación relacionados con esta Oficina.
9. Migración de la Base de Datos de docencia OAS, para optimizar la consulta en el sistema de gestión académica; Al sistema de información docente de producción académica, “**KYRON**” el cual se está realizando la migración y socialización del sistema por parte de la Oficina de Docencia
10. Remisión de la Producción Académica a las hojas de vida de los docentes a la División de Recursos Humanos.
11. Atención y proyección de respuestas a derechos de petición, y recursos instaurados por los docentes de la Universidad, al CIARP, y Oficina de Docencia.
12. Revisar la base de datos para depurar los estados de cuenta por solicitud de la División de novedades.
13. Apoyo y envió de respuesta a las solicitudes de los proyectos curriculares y facultades respecto a la productividad de los docentes para el proceso de acreditación y registros calificados.



DOCENTES DE PLANTA – 2018 - II

FACULTAD	Vinculación Acuerdo 003	Vinculación Decreto 1279	TOTAL
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	21	164	185
INGENIERÍA	10	159	169
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	9	117	126
TECNOLOGICA	0	133	133
ARTES	0	37	37
TOTAL	40	610	650

Actividad Desarrollada:

Desde la Oficina de Docencia se realizaron jornadas de socialización de la normativa, procedimientos y lineamientos a tener en cuenta para los ascensos en el escalafón docente, adicionalmente se realizó una pequeña revisión de las categorías para obtener puntos salariales y puntos de bonificación, de acuerdo a la legislación vigente.

Se incluyeron temas del Decreto 1279 de 2002, el Acuerdo 011 de 2002 del CSU, el Acuerdo 08 de 2004 del CSU, la Resolución de Rectoría N° 318 de 2006 y la Resolución de Rectoría N° 445 de 2010

Esto con el objetivo de promover los ascensos en el escalafón de los docentes de planta y de vinculación especial de la Universidad Distrital.

La fechas de realización y la participación de cada facultad se muestra a continuación:

FECHA	FACULTAD	LUGAR	PARTICIPANTES
23/05/2018	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Aula Múltiple - Edificio Natura	23
28/05/2018	Ciencias Y Educación	Auditorio Hermanos San Juan	17
30/05/2018	Tecnológica	Aula Múltiple	45
01/06/2018	Ingeniería	Auditorio Sabio Caldas	23
06/06/2018	Artes ASAB	Auditorio Samuel Bedoya	10

DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL.



1. Clasificación Hojas de Vida, remitidas de las Facultades de los Docentes que han ganado concursos abreviados.
2. Reclasificación de hojas de vida remitidas por las Facultades de Docente que presentan intencionalidad de continuar con la Vinculación Especial y aportan soportes.
3. Revisión y Visto Bueno de las resoluciones de Vinculación Especial.
4. Alimentación base de datos de Vinculación Especial.
5. Pendiente el desarrollo del sistema "KYRON" para los docentes de Vinculación Especial.
6. Atención a diferentes requerimientos relacionados con Vinculación Especial

CATEGORÍA DOCENTES VINCULACION ESPECIAL 2018 - I

FACULTADES	AUXILIAR	ASISTENTE	ASOCIADO	TITULAR	TOTAL
FACULTAD DE ARTES	54	84	35	38	211
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN	51	143	56	67	317
FACULTAD DE INGENIERIA	42	159	24	45	270
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE	48	114	20	17	199
FACULTAD DE TECNOLOGIA	75	128	23	25	251
ILUD	24	20	5	2	51
TOTAL	294	648	163	194	1299

DEDICACION DOCENTES VINCULACION ESPECIAL 2018 - I

FACULTADES	TCO	MTO	HCP	HCH	TOTAL
FACULTAD DE ARTES	40	25	130	16	211
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN	40	8	196	73	317
FACULTAD DE INGENIERIA	9	10	185	66	270
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE	13	13	127	46	199
FACULTAD DE TECNOLOGIA	29	19	165	38	251
ILUD	2	0	43	6	51
TOTAL	133	75	846	245	1299

Nota: Estos resultados de Docentes de Vinculación Especial Activos para el segundo Trimestre y con corte a Junio 13/18; Excluyendo los docentes de planta, las renunciadas y los derogados. Según Información recibida de la OAS EL 4 de Julio de 2018.

CATEGORIAS DOCENTES VINCULACION ESPECIAL 2018 - I

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Versión: 1

1.1.1.1.1 INFORME DE GESTIÓN**1.1.1.1.2 EDEPO-F06****CONVENIO 2955-2015. SECR. EDUC-UD**

FACULTADES	AUXILIAR	ASISTENTE	ASOCIADO	TITULAR	TOTAL
TECNOLÓGICA- CONV	21	26	2	3	52
TOTAL	21	26	2	3	52

DEDICACION DOCENTES VINCULACION ESPECIAL 2018- I**CONVENIO 2955-2015. SECR. EDUC-UD**

FACULTADES	TCO	MTO	HCP	HCH	TOTAL
TECNOLÓGICA- CONV	0	0	17	35	52
TOTAL	0	0	17	35	52

Nota: 52 Docentes únicamente de V.E. Excluyendo (2) que renunciaron y los 16 docentes que pertenecen a la Planta

Docente Institucional. Para un total de 70. Activos 68.

PMR ENERO - JUNIO 2018

ID ítem	Descripción	Cantidad
500	Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO A1	35
501	Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO A2	133
502	Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO B	160
503	Artículos en Revistas Indexadas por Colciencias TIPO C	64
505	Carta al editor, publicadas en revistas Indexadas por Colciencias (30% del puntaje asignado)	14
507	Producción de Vídeos, Cinematográficas o Fonogramas de Impacto Nacional	2
508	Libro resultado de una labor de investigación	20
509	Libro de Texto	23
510	Libro de Ensayo	9
517	Obra Artística de creación original de Impacto Nacional	2
519	Obra Artística de creación complementaria o de Apoyo de Impacto Nacional	4
522	Innovación - Producción Tecnológica	9
524	Producción de Software	35
525	Publicación Impresa Universitaria	52
527	Artículo-Capítulo Libro de Investigación	2
528	Artículo-Capítulo Libro Texto	1
529	Artículo-Capítulo Libro Ensayo	11
602	Dirección de Trabajos de Grado en Doctorados Aprobadas	2
603	Dirección de Trabajos de Grado en Maestrías Aprobadas	49
606	Dirección de Trabajos de Grado en Maestrías Meritorias	3
609	Dirección de Trabajos de Grado en Doctorados Laureadas	3
702	Ponencias en Eventos Especializados de Carácter Internacional	108
703	Ponencias en Eventos Especializados de Carácter Nacional	15
704	Ponencias en Eventos Especializados de Carácter Regional	3

JORGE ADELMO HERNANDEZ PARDO.

Jefe Oficina de Docencia

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 8 de 8

Versión: 01

Informe de Gestión